



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

2319

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 219-2023

Habiéndose solicitado por ASM, en representación de Mare de Déu de Lluch, SL (registro de entrada núm. E-RC-608 de 21.02.2023), el cambio de titularidad de la concesión funeraria del nicho n.º 15, fila B, parcelación Ntra. Sra. del Carmen (ampliación de 1961), del cementerio municipal, a favor de JNF, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este nicho cualquier derecho para que lo manifieste en un plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 15 de marzo de 2023

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

